Resolución SNFCL N°..1149/2017.

POR LA CUAL SE RATIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN SNFCL N° 993/2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES - GIZ" ID N° 333.552, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 24 de noviembre de 2017.

VISTO: El Memorándum UOC Nº 930/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual eleva a consideración de la Secretaria Técnica del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, la solicitud de la ratificación de la Resolución SNFCL N° 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, por la cual, se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES – GIZ - PLURIANUAL" ID N° 333.552, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; y

CONSIDERANDO: Que, mediante la Resolución SNFCL N° 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017, se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres – GIZ - Plurianual" ID N° 333.552, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Que, el Informe Complementario de Evaluación se ha realizado en base al Memorándum UOC N° 911/2017, donde solicita una nueva verificación de documentos formales presentados por la firma Paloma Arami.

Que, a través del Informe Complementario de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2017, el Comité de Evaluación recomienda la ratificación de la adjudicación en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres – GIZ - Plurianual" ID N° 333.552.

Que, el inciso a) del Artículo 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "en calidad y costo, se contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

Ana Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°.1149/2017.

POR LA CUAL SE RATIFICA EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN SNFCL N° 993/2017 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2017 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL PARA EL PROYECTO FORTALECERES - GIZ" ID N° 333.552, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

factores de ponderación"; y el inc. 4 del Artículo 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la citada Ley expresa cuanto sigue: "Evaluación combinada de la calidad y costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El facto de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa a la calidad. Se adjudicara al Oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)
R E S U E L V E:

ART. 1º ***RATIFICAR,*** el Art. 1º de la Resolución SNFCL N° 993/2017 de fecha 30 de octubre de 2017.

ART. 2° ***AUTORIZAR,*** a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar los Contratos correspondientes al llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para el Proyecto Fortaleceres – GIZ - Plurianual" ID N° 333.552.

ART. 3° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL